

**RAQUEL CASTAÑEYRA MARRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA), con domicilio social en Tacoronte, Carretera del Pris, nº 68, con C.I.F. A-38.064.408, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, al Tomo 431, Libro 239, Sección 3ª, Folio 99, Hoja número 3.010, Inscripción 1ª.-----**

**CERTIFICO:** Que el **Consejo de Administración** de esta Sociedad, como órgano de contratación competente, en sesión ordinaria celebrada el día **catorce de enero de dos mil veinticinco**, en la sala “González Suárez” del Edificio del Palacio Insular, sito en la Pz. de España, previa convocatoria realizada al efecto y bajo la presidencia del recién nombrado presidente del Consejo de Administración, D. Valentín Esteban González Évora, en relación con el **punto sexto del orden del día de la citada sesión**, y tras la exposición realizada por la Sra. gerente del procedimiento de licitación tramitado para la contratación del **“Servicio de lavandería y suministro en régimen de renting con opción de compra de uniformes de laboratorio” (expediente 28-2024)**.

**ACUERDA**, con todos los votos a favor, **declarar desierto** el procedimiento de licitación del contrato denominado “Servicio de lavandería y suministro en régimen de renting con opción de compra de uniformes de laboratorio”, por no haberse presentado oferta alguna al procedimiento de licitación.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Santa Cruz de Tenerife, a 14 de enero de 2025.

*Firmado electrónicamente por:*

*La secretaria del Consejo de Administración de CULTESA, Raquel Castañeyra Marrero.*

*Con el visto bueno de:*

*El presidente del Consejo de Administración de CULTESA, Valentín Esteban González Évora*

Código Seguro De Verificación	VGtcDQoyHjYsgN9qyOLn2A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	15/01/2025 08:41:18
	Valentín Esteban González Évora - Consejero con Delegación Especial de Sector Primario y Bienestar Animal	Firmado	14/01/2025 19:18:37
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/VGtcDQoyHjYsgN9qyOLn2A">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/VGtcDQoyHjYsgN9qyOLn2A</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

